

ECONOMÍA Hoy

DICIEMBRE 2009 Volumen 1, Número 10

Dirección: Boulevard de los Próceres, Antiguo Cuscatlán, Apartado Postal (01), San Salvador, El Salvador
Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 226 Fax: 2210 6667 E-mail: earaniva@eco.uca.edu.sv
Sitio Web: www.uca.edu.sv/deptos/economia



Editorial

Este año el Ejecutivo anunció su intención de hacer una reforma fiscal e hizo circular algunos borradores del anteproyecto. El pasado 30 de noviembre, el Ejecutivo presentó finalmente su propuesta de reforma fiscal a la Asamblea Legislativa, la cual mostraba anulaciones y modificaciones importantes. En primer lugar, se eliminaron la creación de tribunales especializados y la propuesta de alza del impuesto *Ad-valorem* del 30% al 75% sobre las armas de fuego. Finalmente, se modificó el piso para los impuestos (10%) a intereses de cuentas de ahorro de \$5,000 a \$25,000. Por otro lado, queda pendiente la reforma de los impuestos al tabaco, alcohol, licores y vehículos de lujo, entre otros.

Aún cuando se trata de una primera parte menos sustantiva, la reforma se ha visto sometida a una férrea oposición de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP, y otros gremios empresariales, quienes exhortan a un pacto fiscal y al alza del IVA y otros impuestos, entre otras medidas. Dicho sea de paso, es necesario un pacto fiscal y el Ejecutivo ha dado muestras en esa dirección al reunirse con representantes de diversos gremios en torno al contenido de las reformas.

El tortuoso avance de la reforma evidencia una vez más una de las condiciones estructurales del modelo económico del país: un sistema fiscal viciado. Ahora bien, la naturaleza del Estado determina el sistema fiscal de una nación. Es decir, en el fondo, el régimen del sistema fiscal refleja el régimen político imperante en un país. Tradicionalmente, la sociedad salvadoreña se ha visto sometida a un Estado depredador, es decir, un Estado que extrae ingresos de la sociedad en beneficio del grupo o clase social que lo sostiene. En general, un Estado depredador es asociado con un régimen político de *autocracia*, pero en el caso de El Salvador podemos referirnos a una *plutocracia*.

En el actual contexto, se presenta la posibilidad de ruptura entre la fusión de poder económico y régimen político. Por supuesto, el pacto fiscal sería un instrumento para llevar a cabo la transición hacia un régimen político *democrático* y, por consiguiente, con un sistema fiscal equitativo y transparente.

A su vez, eventualmente, un pacto fiscal representa la oportunidad para ciertas empresas del sector privado salvadoreño de asumir su rol generador de bienes, servicios y empleo, con una nueva dimensión de responsabilidad social.

En aras del bienestar de la nación, el sector privado debe reconocer que ya no es posible basar sus fuentes de renta en la manipulación de las instituciones del aparato del Estado. Ha llegado el momento histórico para que el sector privado reivindique su capacidad para obtener rentas legítimas desde el punto de vista económico.

De acuerdo con el análisis económico, el beneficio o renta representa la remuneración correspondiente a la capacidad empresarial en sus diversas facetas: organización, dirección y gestión de negocios, así como asunción de riesgos.

Por tanto, es legítimo que una entidad obtenga altos beneficios, siempre y cuando se generen al margen de privilegios del Estado y que también se traduzcan en mayores niveles salariales para los trabajadores, puesto que estarían representando mayores niveles de productividad. Pero si debido a las distorsiones del mercado, estos incrementos salariales no se realizan, entonces es necesaria la presencia de la política fiscal, mediante mecanismos de tributación-transferencia (ambos progresivos) para corregir esta situación. Además, la correcta tributación a esos beneficios es un deber, ya que el pago de impuestos es una obligación de todos los ciudadanos con el Estado.

En este sentido, no se trata de confrontar al sector público con el sector privado en el tema de tributación, más bien se trata de cumplir con deberes ciudadanos en cuanto a régimen económico.

Por último, además de un deber constitucional, el correcto pago de impuestos es un imperativo moral y una muestra de solidaridad, dadas las precarias condiciones económicas y sociales para gran parte de nuestra población.



¿HA TERMINADO LA RECESIÓN?: TRES ESCENARIOS PARA EL FUTURO

Por *Patricio Amaya**

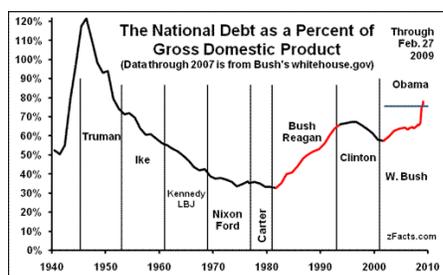
El presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Ben Bernanke, dijo el pasado 15 de septiembre durante conferencia de prensa que “desde un punto de vista técnico, la recesión muy probablemente haya terminado actualmente”. Esto reafirma lo que los mercados bursátiles han estado diciendo desde mitad del año, las cosas están levemente mejor, poco a poco se mira una mejora en las ventas de ciertos sectores productivos, etc.

En los grandes centro bursátiles mundiales como Londres, China, la discusión se centra en qué pasará de aquí en adelante con Estado Unidos. Tres son los escenarios que se consideran más probables.

Primer escenario: La tesis del crecimiento W

La tesis del crecimiento en W se basa en que, actualmente, la mayoría de indicadores económicos más importantes tendrán una primera caída, seguida de una breve mejoría. Después de este breve lapso de crecimiento, se tendrá una segunda caída, la cual – según los más pesimistas – sería del mismo orden de la que acabamos de sufrir; y, por último, tendríamos un mejoramiento lento pero sostenido de la actividad económica mundial. Entre los que proponen esto se encuentran Nouriel Roubini, quien es conocido por Dr. Doom, debido a sus proyecciones apocalípticas, que resultaron ser ciertas sobre el estado de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, así como muchos responsables del manejo de Multibillonarios Fondos Mutuos.

Ellos asocian el primer intento de crecimiento con los multibillonarios paquetes de ayuda que han sido provistos por los países industrializados, para el caso de Estados Unidos y China van más allá de 7% del Producto Interno Bruto (PIB). Estos paquetes abarcan ayuda a empresas específicas, multimillonarios subsidios a la demanda, recortes de impuestos y el aumento de la participación del Estado en la economía. Lo anterior ha ampliado la relación deuda pública sobre PIB, tal como se demuestra en la siguiente gráfica.



Esta doble caída se explica en la no existencia de una clara estrategia de salida para la expansión fiscal y monetaria de los gobiernos. Esta salida presenta dos situaciones riesgosas para el retiro de la liquidez inyectada a la economía. Si lo hacen muy pronto, llevaría a un aterrizaje forzoso de la economía, porque no existe el suficiente poder de parte de lo privados para tomar el rol protagónico que ha tomado el Estado. Por otro lado, si se tardan demasiado en sacar la liquidez de la economía, se estaría generando una presión inflacionaria bastante grande que erosionaría el poder adquisitivo real de los privados, además de un daño tremendo a los tenedores de bonos (especialmente el gobierno Chino), que comenzarían a vender posiciones de bonos del tesoro de USA, creando una nueva ola de pánico en los mercados bursátiles mundiales y una caída de la riqueza de los hogares, principalmente de USA donde una gran cantidad de hogares tienen relación con los mercados de valores.

Otro riesgo importante es el del aumento del precio de petróleo, lo cual reforzaría las presiones inflacionarias. Estos temores están fundados en la fuerte devaluación del dólar que aumenta la demanda (real o especulativa) por bienes materiales como cobre, petróleo y otros. Aún cuando esta posibilidad es alta, también esperan que la renovada coordinación mundial entre los Bancos Centrales y Ministerios de Hacienda, junto a una mejora relativa de parte de los privados, logren después de esta segunda caída un aumento gradual y sostenido de la actividad económica.



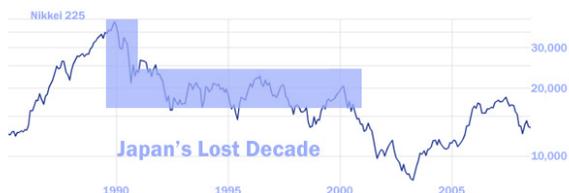
Segundo escenario: El caso del crecimiento en L inclinada.

El caso de la recuperación en L inclinada tiene su más cercana comparación con Japón durante la década de 1990 a 2000. Las similitudes son bastantes entre los dos casos. Los dos partieron después de una fuerte caída en la actividad económica, debido al

estallido de burbujas inmobiliarias. Posterior a esto se requirió un masivo paquete de salvataje bancario, lo cual crea un problema de “riesgo moral” en los actores privados. El riesgo moral describe una situación en la que un individuo -aislado de la consecuencia de sus acciones- podría cambiar su comportamiento que habría tenido si hubiera estado expuesto completamente a las consecuencias de sus actos.

La crisis produce cambios en los patrones de comportamiento de los privados. Por el lado de los consumidores se vuelven mucho más prudentes reduciendo sus niveles de consumo e incrementando el ahorro. Pues para muchos el estallido de las respectivas burbujas les significó pérdidas de un porcentaje importante de la riqueza del hogar. Por el lado de las empresas, estas se transforman en entidades más conservadoras en su forma de financiamiento, prefiriendo el aumento de capital propio, a estructuras de capital con exceso de deuda, afectando de cierta manera su rendimiento debido a la ausencia de un apalancamiento debido. Por último, el panorama se complica debido a que los sistemas financieros se vuelven más celosos de su dinero, contrayendo la oferta de crédito disponible.

En Estados Unidos, esta situación se presenta amortiguada. Por un parte se tiene un nivel de baja inflación (incluso deflación), el aumento de la aversión al riesgo de parte de los inversionistas y empresas (unos buscando activos más seguros, y las otras disminuyendo su nivel de deuda), y por último los bancos han puesto un mayor control a sus políticas crediticias. Esto podría ser recomendable para una empresa o una familia en particular, al generalizarse y convertirse en norma de comportamiento sirve como freno al crecimiento económico durante mucho tiempo, hasta que los “espíritus animales” y la búsqueda de mayores rendimientos / riesgo vuelva al centro de las actividades empresariales y financieras.



Tercer escenario: Recuperación Rápida (en forma de V).

Esta es la recuperación típica de la economía. La última se generó en la explosión de las empresas conocidas como “.com” (dot-com en inglés) en 2000, cuando la economía norteamericana bajó súbitamente, pero de la misma manera tuvo una recuperación bastante rápida. Cabe mencionar que esto fue debido a un dramático

recorte de tasas por parte de la Reserva Federal, al mando de Alan Greenspan. Muchos consideran que esa actuación plantó la semilla de la actual crisis. Los argumentos más relevantes al respecto son:

- La presencia de China como un soporte más, aparte de Estado Unidos, para halar la economía mundial hacia el crecimiento debido a sus impresionantes tasas es uno de sus principales argumentos. Las tasas de crecimientos chinas y su inclinación por materias primas, entre otros productos, son una importante reserva de demanda mundial. Así también, su amplio superávit fiscal y amplias reservas permiten seguir financiando déficit fiscales en otras partes del mundo, especialmente Estados Unidos. Lo anterior supone que la economía mundial, anteriormente dependiente totalmente de Estados Unidos, ahora tiene un compañero importante en la reactivación de la demanda mundial.
- La reducción del precio de petróleo es una especie de “recorte de impuestos” para las familias, lo cual lleva a aumentar el ingreso disponible para el consumo de otros bienes. Esto abre una ventana de esperanza para que el consumidor – aún con los niveles de deudas existentes actualmente – pueda mantener un consumo relativamente estable.
- Los exponentes de la teoría de la “intervención gubernamental exitosa” apelan al “éxito” de las medidas económicas tomadas por los gobiernos mundiales, y citan como ejemplo de su éxito el impresionante rally de los mercados bursátiles (que han tenido en promedio un aumento del 50% desde el punto más bajo, suscitado a principios de año); la estabilización de ciertas partes del mercado inmobiliario lo cual quitaría presión a las familias y eliminaría la necesidad de los bancos de declarar los activos como pérdidas absolutas. Existe una tenue evidencia sobre el hallazgo de un fondo en la caída de trabajos en el mercado laboral norteamericano, esto se debe a pequeñas mejoras en los indicadores de desempleo.

BIOGRAFÍA HISTÓRICA

Thomas Robert Malthus
1776 - 1834



Clérigo y economista inglés. Reconocido por sus planteamientos sobre el crecimiento poblacional y el agotamiento de los recursos (especialmente los alimentos). Nació en Dorking, Gran Bretaña en 1776. Fue el segundo hijo de Henrietta Catherine y Daniel Malthus.

Su familia pertenecía a la capa superior de la clase media británica y su padre era discípulo de los filósofos Jean-Jacques Rousseau y David Hume, a quienes conocía personalmente.

Malthus ingresó en el Jesus College de Cambridge en 1784 y fue ordenado como ministro de la iglesia de Inglaterra en 1788. En 1791, obtuvo la licenciatura y en 1793 entró a formar parte de la institución, en la cual se ordenó como sacerdote anglicano en 1797, cuando tenía 21 años de edad. Posteriormente, en 1805 ingresó como profesor de Historia Moderna y Economía Política en el East India Company's College, convirtiéndose en el primer economista académico de Inglaterra. En 1811, conoció a David Ricardo, con quien mantuvo desacuerdos en muchos planteamientos económicos que, no obstante, no impidieron que prevaleciera entre ellos una sincera amistad.

En 1798, motivado en gran parte por las discusiones con su padre sobre la utopía planteada por William Godwin en su obra *Political Justice* (1793), el joven Malthus publica, de forma anónima, su obra *Ensayo sobre el principio de la población en lo que afecta a la mejora futura de la sociedad*, mejor conocido como *Ensayo de población*.

Daniel Malthus, su padre, sostenía (siguiendo a Godwin) que la miseria era una consecuencia del papel desempeñado por malas instituciones, ya que la Tierra podía alimentar a todos los seres humanos, y lo único necesario eran las mejoras en la asistencia pública contenida en las Leyes de Pobres. Por su parte, el joven Malthus no era tan fácil de convencer.

Según Heilbroner, lo que el *Ensayo de Población* (de Robert Malthus) afirmaba era que “*en la naturaleza existe la tendencia a que la población deje atrás a todos los medios posibles de subsistencia (...) El género humano no sólo no avanzaba camino de una utopía, sino que se hallaba condenado eternamente a perder la batalla librada entre las bocas hambrientas, siempre más numerosas, y las reservas, eternamente insuficientes, de alimentos de la naturaleza*”.

Estas afirmaciones tan pesimistas sobre el porvenir contrastaban con la visión de futuro esperanzador fundamentado en los progresos de la sociedad, que dominaba en la época de Malthus. Por esta razón, según James Bonar, Malthus fue el hombre más descalificado de

su época. Ni siquiera el propio Bonaparte fue considerado enemigo mayor de la especie humana como lo fue Malthus. ¿La razón? Malthus arremetió contra las rosadas esperanzas de una época orientada hacia la satisfacción propia y un cómodo panorama de progreso, y colocó ante los complacientes intelectuales de su época un panorama desolador, áspero y escalofriante.

Robert Malthus tuvo particular interés en temas relacionados con las Leyes de Pobres y las Leyes de Granos. Su planteamiento frente a las Leyes de Pobres era tajantemente en contra y, en contraste, estaba a favor de las Leyes de Granos, las cuales impedían la importación de granos extranjeros más baratos hacia Inglaterra.

No obstante lo controversial de sus planteamientos y las reprobaciones que cayeron sobre él, Malthus fue de la idea de que era posible mantener con vida a un ser humano a fuerza de caridad, pero esa clase de caridad no era más que crueldad disfrazada.

Otras obras suyas fueron:

- *Una investigación sobre la naturaleza y progreso de la renta y los principios por los cuales es regulada* (1815)
- *Principios de Economía Política considerados con una visión de sus aplicaciones prácticas* (1820).

Biografía investigada por Saira Barrera, docente e investigadora del Departamento de Economía, UCA.

Entre la bibliografía utilizada para la elaboración del presente texto: Heilbroner, R. (1964). *Vida y doctrina de los grandes economistas*. Aguilar, S.A de ediciones, 1964.

S/A. (En línea) disponible en: <http://biografiasyvidas.com/biografia/m/malthus.htm>.

S/A. (En línea) disponible en: <http://homepage.newschool.edu/het/profiles/malthus.htm>

Publicación mensual del Departamento de
Economía, Universidad Centroamericana José
Simeón Cañas, UCA



Grupo Editorial

Lilian Vega

Melissa Salgado

Gerardo Olano

Textos

Docentes de Economía

Edición y Coordinación

Evelyn Araniva

Diseño y maquetación

Studio Gráfico Digital